

Copia original



OF. USEPLAN/MCIV 1101-2019
Guatemala, 23 de Diciembre de 2019



Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 401-2019 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 930 a Nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.528,832.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.



Edgar Aníbal Gómez Escobar
V.o.Bo.

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Lydia L. María Carrión
Ministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
-USEPLAN-

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

27 DIC 2019

Firma: *[Signature]* Hora: 12:55
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	13	12	2019	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000						930
Unid. Desc:	00						
Tipo Documento Respaldo	RESOLUCIONES	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	18	12	2019
		RESOLUCION DEL DESPACHO	PRESUDAF131-19				Clase Modificación
							REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
15	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación
15	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Lucia L. Lozano Cienfuegos

Contralora de Planificación

FIRMA SOLICITADOA

Ministerio de Comunicaciones

Infraestructura y Vivienda

Eduar Antonio Gomez Escobar

Viceministro de Comunicaciones

Infraestructura y Vivienda

Fecha

19

12

2019



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 401-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. La Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN- solicita se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 930 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.528,832.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:**
PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas
SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

Q



VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruíz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

6

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000			13	12	2019
Unid. Desc:	00			930		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		Fecha Respaldo		Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO				REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
15	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación
15	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación
					Cantidad / Valor	Unidad / Medida
					-1.00	2306
					-1.00	2306

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
					Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Fecha		
13	12	2019

Linda, Luz María Arcuysa
Firma Solicitante
Unidad Ejecutora de la Operación

Edgar Anibal Gómez Escobar
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

23



Recibido a las: 13 Horas 45 Min.
Firma: *[Signature]*

Guatemala, 16 de diciembre de 2019
OFICIO-PLAN-DGRTN-144-2019/jcg

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

Nos dirigimos a usted para enviarle el comprobante de Modificación Física CO2F, Comprobante No. 4, perteneciente a la modificación presupuestaria clase INTRA 2, Comprobante No. 30, por un valor de Q 528,832.00; que servirá para fortalecer los renglones 111, 165, 244, 411, 412, 415 y 913 de esta Dirección General, dicha reprogramación modifica una meta.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, quedo de usted.

Atentamente,

[Signature]
Claudio Isai Alvarez Jacobs
Director General



Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
Asesor de Planificación DGRTN
GUATEMALA, C.A.

C.C./ Archivo

www.radiotgw.gob.gt



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:

Unid. Ejecutora:

Unid. Desc:

1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
207	DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN
00	NACIONAL

Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
13	12	2019	
			4

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo		Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION				REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
15	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-1.00	2306
15	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-1.00	2306

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITUD GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION
ASESORIA
GUATEMALA, C.A.
FIRMA SOLICITADO

Lidwin Govea
Asesor de
Planificación

Claudio Ismael Lopez
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

Fecha		
13	12	2019

Set	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

☐	472	12/12/2019	37945716	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE GASTO Y OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD FORTALECER EL RENDIMIENTO 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" PARA CONTAR CON LOS RECURSOS QUE PERMITAN DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO "LUCE".	REGISTRADO	13164600		000	INTRAJ	
☐	471	12/12/2019	37945635	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE GASTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENDIMIENTOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VOLCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA "INSIVIMH", UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO PRESUPUESTO	24931200		000	INTRAJ	
☐	470	12/12/2019	37945463	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE GASTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENDIMIENTOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y 900 "ASIGNACIONES GLOBALES", CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL "TOM".	ENVIADO PRESUPUESTO	52665200		000	INTRAJ	
☐	469	12/12/2019	37941151	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE GASTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENDIMIENTOS 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" Y 168 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL "COVIAL".	REGISTRADO	3860090100		000	INTRAJ	
☐	468	11/12/2019	37926185	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENDIMIENTOS 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD", 168 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", 43 "DISMINUCIÓN DE GASTO Y BANCOS DE CONTABILIDADES INTERBANCAS Y 54 "OTROS RECURSOS EXTERNOS" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	ERRADO	2565361600		000	INTRAJ	

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 5 FECHA : 12/12/2019 HORA : 17:23.20 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	470

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 18/11/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	018-2019-DF	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO					
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF
000-019-0001 Dirección y coordinación					
15	00	000	001	000	100 11
15	00	000	001	000	200 11
Total					
				-528,832.00	0.00
000-020-0004 Tecnicos con registro en radio y/o television					
15	00	000	002	000	100 11
000-021-0001 Programas radiales a control remoto difundidos					
15	00	000	003	000	100 11
15	00	000	003	000	200 11
000-021-0003 Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas					
15	00	000	003	000	100 11
				-180,000.00	0.00
				-128,618.00	0.00
				-161,000.00	0.00
				-11,000.00	0.00
				-17,842.00	0.00
				-30,372.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO					
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF
000-019-0001 Dirección y coordinación					
15	00	000	001	000	200 11
15	00	000	001	000	400 11
Total					
				528,832.00	0.00
000-020-0004 Tecnicos con registro en radio y/o television					
15	00	000	002	000	100 11
15	00	000	002	000	400 11
				2,000.00	0.00
				32,766.00	0.00
				4,985.00	0.00
				35,042.00	0.00
				426,439.00	0.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y 900 "ASIGNACIONES GLOBALES", CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIOFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 3 DE 5 FECHA : 12/12/2019 HORA : 17:23:20 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 470
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 18/11/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		018-2019-DF		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD
DESCRIPCIÓN				CANTIDAD/VALOR		UNIDAD MEDIDA

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y 900 "ASIGNACIONES GLOBALES", CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL TGV.

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación			PAGINA : 4 DE 5 FECHA : 12/12/2019 HORA : 17:23:20 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 470	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA				
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 18/11/2019		
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		018-2019-DF		REPROGRAMACIÓN: X		

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del crédito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del crédito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020	Personas individuales y jurídicas registradas en radiodifusión y televisión	No se modifica la meta del crédito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020-0004	Técnicos con registro en radio y/o televisión	No se modifica la meta del crédito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021	Servicios de radiodifusión	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0001	Programas radiales a control remoto difundidos	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y 900 "ASIGNACIONES GLOBALES", CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -ICW.

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 5 DE 5 FECHA : 12/12/2019 HORA : 17:23.20 REPORTE:R00817650.rpt			
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 470			
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA					
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 18/11/2019			
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		018-2019-DF		REPROGRAMACIÓN: X			
207	15	00	000	000	000-021-0002	Programas radiales difundidos	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	000	000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
Unidad Ejecutora Consolidada							
207-30:							

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y 900 "ASIGNACIONES GLOBALES", CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL TGV.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



Recibido a las: 14 Horas 03 Mts.
Firma: tan

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimada Licenciada Urcuyo:

Nos dirigimos a usted para informarle de la modificación presupuestaria clase INTRA 2, Comprobante No. 30, por un valor de Q 528,832.00; que servirá para fortalecer los renglones 111, 165, 244, 411, 412, 415 y 913 de esta Dirección General, dicha reprogramación modifica una meta. Se adjunta justificación.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, quedo de usted.

Atentamente,



Claudio Isai Alvarez Jacobs
Director General

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

Lic. Juan Carlos Gaitán
Asesor de Planificación, DGRTN
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.

C.C./ Archivo

Guatemala, 28 de noviembre de 2019
OFICIO-PLAN-DGRTN-142-2019/jcg

Handwritten signature

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
RESOLUCIÓN PLANIFICACIÓN –DGRTN-24-2019
Guatemala, 28 de noviembre de 2019

CONSIDERANDO

Que el Decreto Ley-433, Ley de Radiocomunicaciones, en su Artículo 7, numeral 7, atribuye a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, tener dentro de sus funciones administrar los fondos financieros y las metas físicas de los productos y subproductos asignados, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se ejecuten para Servicios de Radiodifusión y Televisión Nacional y del contenido del artículo 11, inciso f, del Acuerdo Gubernativo No. 520-99 que se refiere a las Funciones del Dirección General de Radiodifusión Nacional.

CONSIDERANDO

Que se hace necesario el fortalecimiento presupuestario de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, para los distintos renglones asignados con el objetivo de la provisión de bienes y servicios que respondan a las prioridades establecidas en la Política General de Gobierno.

CONSIDERANDO

Que el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, de fecha 27 de diciembre de 2018, faculta a realizar la reprogramación de metas físicas por parte de la máxima autoridad.

CONSIDERANDO

Que el Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 de fecha 27 de noviembre de 2018, con vigencia mediante el acuerdo gubernativo número 243-2018 de fecha 27 de Diciembre de 2018, para el ejercicio fiscal 2019.

POR TANTO

Esta Dirección General con base en lo considerado y lo establecido en los artículos citados; en tal virtud resuelve: autorizar la reprogramación de metas físicas de productos y subproductos y recursos financieros, de los centros de costos que correspondan en función a las asignaciones aprobadas al presupuesto de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional del ejercicio fiscal 2019, para la modificación presupuestaria de los renglones 189,111, 133, 136, 158, 164, 241, 291, 292, 253, 267, 262, 241,297, 299, para fortalecer los renglones 111, 165,244, 411, 412,415, 913, de esta Dirección General


Claudio Isai Alvarez Vazquez
Director General
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL y TGW

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

C.C. Archivo


DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
Licenciado Juan Carlos Gaitan
Asesor de Planificación DGRTN
GUATEMALA, C.A.

JUSTIFICACIÓN

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CLASE INTRA 2 COMPROBANTE 30

POR VALOR DE

Q 528,832.00

DÉBITO

Se solicita el presente débito de los renglones 189, 111,133,136,158,164,241,253,262,267,291,292,297,299 para el fortalecimiento de los renglones 111,165, 244, 411,412,415 y 913 para poder realizar pagos pendientes de estos renglones entre ellos, pagos de sentencias judiciales de esta Dirección General.

El presente débito modifica una meta del ejercicio fiscal 2019, debido a que se deja de realizar un estudio de la Radio Nacional TGW en el renglón 189. En el caso de los demás renglones debitados, se puede continuar el cumplimiento proyectado de las metas sin modificación alguna con la realización de la transferencia antes descrita.



Claudio Isai Alvarez Jacobs
Director General

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

C.C. Archivo


Lic. Juan Garza
Asesor de Planificación
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.

JUSTIFICACIÓN

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CLASE INTRA 2 COMPROBANTE 30
POR VALOR DE

Q 528,832.00

CRÉDITO

Se solicita el presente crédito para el fortalecimiento de los renglones 111,165, 244, 411,412,415 y 913 para poder realizar pagos pendientes de cada uno de ellos, donde incluye pagos de sentencias judiciales de esta Dirección General.

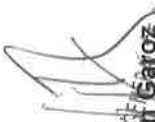
El presente Crédito no modifica las metas, por lo que se puede continuar el cumplimiento proyectado sin modificación alguna, con la realización de la transferencia antes descrita.



Claudio Isai Alvarez Jacobs
Director General

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

C.C. Archivo


DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
Lidia Garza
Asesor de Planificación
GUATEMALA, C.A.

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 28/11/2019 HORA : 16:24.00 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 30
11130013 - 207 - 000		DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL				
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:		REPROGRAMACIÓN: X
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2						
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO						
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF
000-019-0001 Dirección y coordinación						
15 00 000 001 000 100 11						
15 00 000 001 000 200 11						
000-020-0004 Tecnicos con registro en radio y/o television						
15 00 000 002 000 100 11						
000-021-0001 Programas radiales a control remoto difundidos						
15 00 000 003 000 100 11						
15 00 000 003 000 200 11						
000-021-0003 Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas						
15 00 000 003 000 100 11						
Total						
-528,832.00 0.00						
-180,000.00 0.00						
-128,618.00 0.00						
-161,000.00 0.00						
-11,000.00 0.00						
-17,842.00 0.00						
-30,372.00 0.00						
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO						
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF
000-019-0001 Dirección y coordinación						
15 00 000 001 000 200 11						
15 00 000 001 000 400 11						
000-020-0004 Tecnicos con registro en radio y/o television						
15 00 000 002 000 100 11						
15 00 000 002 000 400 11						
15 00 000 002 000 900 11						
000-021-0003 Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas						
15 00 000 003 000 100 11						
Total						
528,832.00 0.00						
2,000.00 0.00						
32,766.00 0.00						
4,985.00 0.00						
35,042.00 0.00						
426,439.00 0.00						
27,600.00 0.00						
Se realiza la presente solicitud de modificación presupuestaria de los renglones 189,111, 133, 136,158,164,241,291,292,253,267,262,241, 297 y 299 para fortalecer los renglones 111, 165,244, 411, 412, 415 y 913 de esta Dirección General						
DESCRIPCIÓN						
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión						
SOLICITADO						
FECHA DE APROBACIÓN						
DIA MES AÑO						
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL Y TELEVISION NACIONAL						
FIRMA DEL ASESORIAL GUATEMALA, C.A.						

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


 DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
 Y TELEVISIÓN NACIONAL
 ASesoría
 GUATEMALA, C.A.
 FIRMADO: *[Handwritten signature]*

Claudio Suárez Jacobos
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional de México

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 28/11/2019 HORA : 16:24:00 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	30

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
	SUBPRODUCTO	
000-019-0001	Dirección y coordinación	DEBITO 34,766.00 CREDITO
000-020-0004	Tecnicos con registro en radio y/o television	-308,618.00 34,766.00
000-021-0001	Programas radiales a control remoto difundidos	-161,000.00 466,466.00
000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	-28,842.00 0
		-30,372.00 27,600.00
		-528,832.00 528,832.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
11-INGRESOS CORRIENTES		DÉBITO CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO		-528,832.00 528,832.00
0000-SIN CORRELATIVO		-528,832.00 528,832.00
	Total	-528,832.00 528,832.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
		DÉBITO CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación	-1	Evento
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	-1	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Se realiza la presente solicitud de modificación presupuestaria de los renglones 189,111, 133, 136,158,164,241,291,292,253,267,262,241, 297 y 299 para fortalecer los renglones 111, 165,244, 411, 412, 415 y 913 de esta Dirección General
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA GUATEMALA-C.A.
FIRMA Plantación

DIRECTOR GENERAL de Radiodifusión y Televisión Nacional

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 28/11/2019 HORA : 16:24:00 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 30
11130013 - 207 - 000		DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
7	15	00	000	002	000	000-020	Personas individuales y jurídicas registradas en radiodifusión y televisión	No se modifica la meta del crédito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020-0004	Técnicos con registro en radio y/o televisión	No se modifica la meta del crédito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021	Servicios de radiodifusión	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0001	Programas radiales a control remoto difundidos	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0002	Programas radiales difundidos	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	No se modifica la meta del crédito en virtud de que no afecta la producción

Centro Costo Consolidados	
2098-13; 2363-22; 2620-15; 2621-15; 2658-15; 2658-16; 2966-37; 2966-38; 2966-39; 2966-40; 2966-41; 2966-42; 2966-43; 2966-44; 2966-45; 2966-46; 2966-47; 2966-48; 2966-49; 2966-50; 2966-51; 2966-52;	

DESCRIPCIÓN	
Se realiza la presente solicitud de modificación presupuestaria de los renglones 189, 111, 133, 136, 158, 164, 241, 291, 292, 253, 267, 262, 241, 297 y 299 para fortalecer los renglones 111, 165, 244, 411, 412, 415 y 913 de esta Dirección General	

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
SOLICITADO	

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL GUATEMALA, C.A.	
Cic Sum Asesor de	FIRMA

Clicudio Isai Alvarez Jacobs DIRECTOR GENERAL Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional	
--	--

Oficio DFP-73-LDVP-wosb
Guatemala, 29 de noviembre de 2019

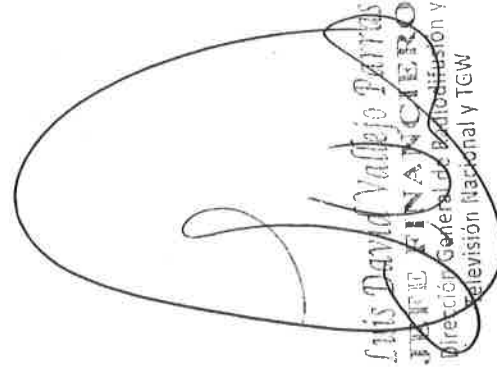
Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de
Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Presente

Licenciado Girón López:

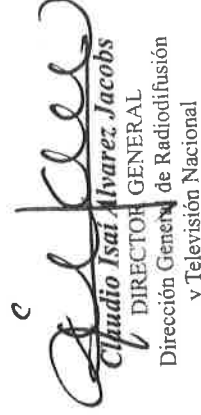
Por este medio nos dirigimos a usted para remitirle el Comprobante de Reprogramación subproductos, Clase Intra2 No.30 de fecha 29/11/2019, por un valor de Q.528,832.00 con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional. La cual se adjunta.

Agradeciendo la atención a la presente nos suscribimos de usted,

Atentamente,


Luis David Valdez Parra
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

wosb
Oficio UdaF2


Claudio Isai Alvarez Jacobs
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

18 calle 6-72, zona 1 (edificio de la Tipografía Nacional), Guatemala. Teléfono: 2290-8282


TGWdigital

www.radiotgw.gob.gt

RESOLUCIÓN NÚMERO 018-2019-DF

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

Guatemala, 18 de noviembre de 2019.

El despacho de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, debe contar con el personal capacitado y con la experiencia para el buen funcionamiento y desempeño de las actividades de información y divulgación gubernamental encomendados a la Dirección, en forma eficaz y eficiente.

CONSIDERANDO

Que somos una Radio de referencia historia nacional, con sentido social y multicultural, que construye ciudadanía por medio de información pública de interés y programación variada para todas las generaciones.

CONSIDERANDO

Que el Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional, con fundamento en el Decreto Número 25-2018 de fecha 27 de diciembre de 2018 del Congreso de la República, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la Modificación de Centros de Costo, por la cantidad de Q.599,508.00 del renglón 111 "Energía Eléctrica", renglón 133 "Viáticos en el interior", renglón 164 "Mantenimiento y reparación de equipos educacionales y recreativos", 297 "Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas", renglón 189 "Otros estudios y/o servicios", renglón 267 " tintes, pinturas y colorantes", renglón 241 "Papel de escritorio", renglón 291 "útiles de oficina", renglón 292 "productos sanitarios, de limpieza y de uso personal", renglón 253 "llantas y neumáticos", renglón 262 "combustibles y lubricantes", renglón 299 "otros materiales y suministros", renglón 136 "reconocimiento de gastos", renglón 158 "derecho de bienes intangibles", renglón 165 "mantenimiento y reparación de medios de transporte", renglón 244 "productos de artes gráficas", renglón 411 "ayuda para funerales", renglón 412 "prestaciones póstumas", renglón 415 "vacaciones pagadas por retiro", renglón 413 "indemnización al personal" y renglón 913 "sentencias judiciales" de las ubicaciones geográficas 0101 "Guatemala" 0801 "Totonicapán", 0901 "Quetzaltenango", 1201 "San Marcos" y 1701 "Peten" y subproductos Dirección y Coordinación, Técnicos con registro en radio y/o televisión, Programas radiales a control remoto difundidos; Programas radiales difundidos y Spot Gubernamentales otorgados a entidades públicas con la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes".

SEGUNDO: Pase al Departamento Financiero para realizar lo que corresponda en Ley.

TERCERO: La presente resolución surte efectos a partir de la presente fecha.


Claudio Isai Alvarez Jacobs
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 29/11/2019 HORA : 16:23.36 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 30
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

000-019-0001	Dirección y coordinación				Total	0.00
	15	00	000	001 000 100 11		
	15	00	000	001 000 200 11	-180,000.00	0.00
000-020-0004	Técnicos con registro en radio y/o television				-128,618.00	0.00
	15	00	000	002 000 100 11		
000-021-0001	Programas radiales a control remoto difundidos				-161,000.00	0.00
	15	00	000	003 000 100 11		
	15	00	000	003 000 200 11	-11,000.00	0.00
000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas				-17,842.00	0.00
	15	00	000	003 000 100 11		
					-30,372.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

000-019-0001	Dirección y coordinación				Total	528,832.00
	15	00	000	001 000 200 11		
	15	00	000	001 000 400 11	2,000.00	0.00
000-020-0004	Técnicos con registro en radio y/o television				32,766.00	0.00
	15	00	000	002 000 100 11		
	15	00	000	002 000 400 11	4,985.00	0.00
	15	00	000	002 000 900 11	35,042.00	0.00
000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas				425,439.00	0.00
	15	00	000	003 000 100 11		
					27,600.00	0.00

Se realiza la presente solicitud de modificación presupuestaria de los renglones 189,111, 133, 136,156,164,241,291,292,253,267,262,241, 297 y 299 para fortalecer los renglones 111, 165,244, 411, 412, 415 y 913 de esta Dirección General

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA	MES	AÑO

Señor Director General

JEFE FINANCIERO

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

Cludio Isai Alvarez Jacobs

DIRECTOR GENERAL

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		
	PAGINA :	2	DE 3
	FECHA :	29/11/2019	
	HORA :	16:23.36	REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL		30

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
000-019-0001	Dirección y coordinación	DEBITO 34,766.00 CREDITO
000-020-0004	Tecnicos con registro en radio y/o television	-308,618.00 34,766.00
000-021-0001	Programas radiales a control remoto difundidos	-161,000.00 466,466.00
000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	-28,842.00 0
		-30,372.00 27,600.00
		-528,832.00 528,832.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-528,832.00	528,832.00
0000-SIN CORRELATIVO	-528,832.00	528,832.00
	-528,832.00	528,832.00
Total	-528,832.00	528,832.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
DÉBITO CRÉDITO		

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación	-1	Evento
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	-1	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Se realiza la presente solicitud de modificación presupuestaria de los renglones 189,111, 133, 136,158,164,241,291,292,253,267,282,241, 297 y 299 para fortalecer los renglones 111, 165,244, 411, 412, 415 y 913 de esta Dirección General

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

David Valero Parra
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

Isai Alvarez Jacobs
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 29/11/2019 HORA : 16:23.36 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 30
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020	Personas individuales y jurídicas registradas en radiodifusión y televisión	No se modifica la meta del crédito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	002	000	000-020-0004	Técnicos con registro en radio y/o televisión	No se modifica la meta del crédito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021	Servicios de radiodifusión	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0001	Programas radiales a control remoto difundidos	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0002	Programas radiales difundidos	No se modifica la meta del débito en virtud de que no afecta la producción
207	15	00	000	003	000	000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	No se modifica la meta del crédito en virtud de que no afecta la producción

Centro Costo Consolidados
2096-13; 2363-22; 2620-15; 2621-15; 2658-15; 2658-16; 2966-37; 2966-38; 2966-39; 2966-40; 2966-41; 2966-42; 2966-43; 2966-44; 2966-45; 2966-46; 2966-47; 2966-48; 2966-49; 2966-50; 2966-51; 2966-52;

DESCRIPCION Se realiza la presente solicitud de modificación presupuestaria de los renglones 189,111, 133, 136,158,164,241,291,292,253,267,262,241, 297 y 299 para fortalecer los renglones 111, 165,244, 411, 412, 415 y 913 de esta Dirección General

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Qui David Vallado Parayas
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

Cludio Isai Alvarez Jacobs
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

JUSTIFICACION COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
CLASE INTRA2 POR UN VALOR DE Q. 528,832.00

DEBITO:

Partida No.: 2019-11130013-15-00-000-003-000-111---11-00000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)
0801 (TOTONICAPAN)

RENGLON 111 “Energía eléctrica” Q. 88,372.00

Se solicita el débito en el renglón 111 en virtud de considerar la no utilización de este valor por Q.88,372.00, en la actividad 3, prescindiendo el servicio de la energía eléctrica, de esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, el presente debito no afecta las actividades que en esta Radio Nacional se realizan.

Partida No.: 2019-11130013-15-00-000-003-000-133--11-00000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)
0801 (TOTONICAPAN)
0901 (QUETZALTENANGO)
1201 (SAN MARCOS)
1701 (PETEN)

RENGLON 133 “Viáticos en el interior” Q. 26,000.00

Se solicita el débito en el renglón 133 en virtud de considerar la no utilización de este valor por Q.26,000.00, en la actividad 2 y 3, prescindiendo de las comisiones en el interior de las radios departamentales a esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, el presente debito no afecta las actividades que en esta Radio Nacional se realizan.



TGWdigital

www.radiotgw.gob.gt

18 calle 6-72, zona 1 (edificio de la Tipografía Nacional), Guatemala. Teléfono: 2290-8282

Partida No.: 2019-11130013-15-00-000-003-000-164-0101-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)

**RENGLON 164 “Mantenimiento y reparación de equipos
educacionales y recreativos” Q. 7,000.00**

Se solicita el débito en el renglón 164 en virtud de considerar la no utilización de este valor por Q.7,000.00, en la actividad 3, prescindiendo el servicio del mantenimiento de la marimba de esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, el presente debito no afecta las actividades que en esta Radio Nacional se realizan.

Partida No.: 2019-11130013-15-00-000-003-000-297-0101-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)

**RENGLON 297 “Materiales, productos y accesorios eléctricos,
cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas”
Q. 17,842.00**

Se solicita el débito en el renglón 297 en virtud de considerar la no utilización de este valor por Q.17,842.00 en la actividad 3, prescindiendo de la adquisición de productos y accesorios eléctricos, rollos de cables de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional durante el presente ejercicio fiscal 2019 considerando que el débito no afecta en las diferentes actividades de la Radio Nacional TGW.



TGWdigital

18 calle 6-72, zona 1 (edificio de la Tipografía Nacional), Guatemala. Teléfono: 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt

Partida No.: 2019-11130013-15-00-000-001-000-189-0101-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)

REGLON 189 “Otros estudios y/o servicios” Q. 180,000.00

Se solicita el débito en el renglón 189 en virtud de considerar la no utilización de este valor por Q.180,000.00 en la actividad 1, dejando de contratar Consultoría en relaciones públicas y Servicios de asesoría profesional en periodismo de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional durante el presente ejercicio fiscal 2019 considerando que el débito no afecta en las diferentes actividades de la Radio Nacional TGW.

Partida No.: 2019-11130013-15-00-000-001-000-267-0101-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)

REGLON 267 “Tintes, pinturas y colorantes” Q. 30,000.00

Se solicita el débito en el renglón 267 en virtud de considerar la no utilización de este valor por Q.30,000.00 en la actividad 1, prescindiendo de la adquisición de toners y tintas de las impresoras de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional durante el presente ejercicio fiscal 2019 considerando que no afecta en las diferentes actividades de la Radio Nacional TGW.

Partida No.: 2019-11130013-15-00-000-001-000-241-0101-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)

REGLON 241 “Papel de escritorio” Q. 14,985.00

Se solicita el débito en el renglón 241 en virtud de considerar la no utilización de este valor por Q.14,985.00 en la actividad 1, prescindiendo de la adquisición de resmas de hojas membretadas de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional durante el presente ejercicio fiscal 2019 considerando que no afecta en las diferentes actividades de la Radio Nacional TGW.



TGWdigital

www.radiotgw.gob.gt

18 calle 6-72, zona 1 (edificio de la Tipografía Nacional), Guatemala. Teléfono: 2290-8282

Partida No.: 2019-11130013-15-00-000-001-000-291-0101-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLON 291 “Útiles de oficina” Q. 16,630.00

Se solicita el débito en el renglón 291 en virtud de presentar economía presupuestaria en la actividad 1, se determina la no utilización de este valor de Q.16,630.00 prescindiendo de la adquisición engrapadoras de escritorio, de pared, perforadoras, engrapadoras de oficina, industrial, lapiceros, reglas y otros, considerando que este debito no afectara las diferentes actividades de la Radio TGW.

Partida No.: 2019-11130013-15-00-000-001-000-292-0101-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLON 292 “Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal” Q. 10,698.00

Se solicita el débito en el renglón 292 en virtud de presentar economía presupuestaria en la actividad 1, se determina la no utilización de este valor de Q.10,698.00 prescindiendo de la adquisición de productos de limpieza: jabón, pastillas desinfectantes, cepillos, cera y otros, considerando que este debito no afectara las diferentes actividades de la Radio TGW.

Partida No.: 2019-11130013-15-00-000-001-000-253-0101-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA) Q.15,305.00

RENGLON 253 “Llantas y neumáticos” Q.15,305.00

Se solicita el débito en el renglón 253 en virtud de considerar la no utilización de este valor Q.15,305.00 dejando de adquirir llantas radiales y tubulares para los vehículos y motocicletas, en virtud de presentar economía en este renglón presupuestario, considerando que el presente no afectara las diferentes actividades que esta Radio Nacional realiza.



TGWdigital

www.radiotgw.gob.gt

18 calle 6-72, zona 1 (edificio de la Tipografía Nacional), Guatemala. Teléfono: 2290-8282

Partida No.: 2019-11130013-15-00-000-001-000-262-0101-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA) Q.36,000.00

REGLON 262 “Combustibles y lubricantes” Q.36,000.00

Se solicita el débito en el renglón 262 en virtud de considerar la no utilización de este valor Q.36,000.00 dejando de adquirir cupones de gasolina para los vehículos y motocicletas, en virtud de presentar economía en este renglón presupuestario, considerando que el presente no afectara las diferentes actividades que esta Radio Nacional realiza.

Partida No.: 2019-11130013-15-00-000-001-000-299-0101-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA) Q.5,000.00

REGLON 299 “Otros materiales y suministros” Q.5,000.00

Se solicita el débito en el renglón 299 en virtud de considerar la no utilización de este valor Q.5,000.00 dejando de adquirir lijas, vasos de duroport, cintas de aislar de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, en virtud de presentar economía en este renglón presupuestario, considerando que el presente no afectara las diferentes actividades que esta Radio Nacional realiza.

Partida No.: 2019-11130013-15-00-000-002-000-136-0101-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA) Q.26,000.00

REGLON 136 “Reconocimiento de gastos” Q.26,000.00

Se solicita el débito en el renglón 136 en virtud de considerar la no utilización de este valor Q.26,000.00 dejando de proporcionar reconocimiento de gastos al personal que labora en renglón 029, de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, en virtud de presentar economía en este renglón presupuestario, considerando que el presente no afectara las diferentes actividades que esta Radio Nacional realiza.



TGWdigital

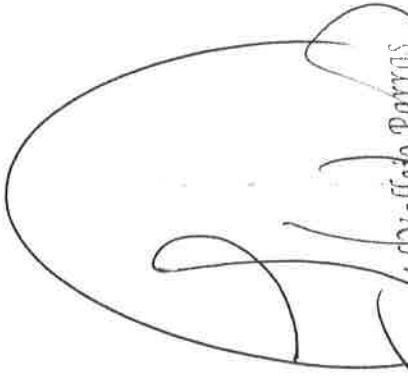
18 calle 6-72, zona 1 (edificio de la Tipografía Nacional), Guatemala. Teléfono: 2290-8282

www.radiotgw.gov.gt

Partida No.: 2019-11130013-15-00-000-002-000-158-0101-11-00000-00000
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101 (GUATEMALA) Q.55,000.00

REGLON 158 “Derecho de bienes intangibles” Q.55,000.00

Se solicita el débito en el renglón 158 en virtud de considerar la no utilización de este valor Q.55,000.00 dejando de adquirir licencias office, antivirus de los equipos de computación, de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, en virtud de presentar economía en este renglón presupuestario, considerando que el presente no afectara las diferentes actividades que esta Radio Nacional realiza.


Luis David Vallejo Parra
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW


Claudio Isai Alvarez Jacobs
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

JUSTIFICACION COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
CLASE INTRA2 POR UN VALOR DE Q. 599,508.00

CREDITO:

Partida No.: 2019-11130013-15-00-000-003-000-111-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 1701 (PETEN)

REGLON 111 “Energía eléctrica” Q. 27,600.00

El presente crédito presupuestario servirá para el pago del servicio de energía eléctrica para la radio nacional de: Peten, correspondiente de noviembre y diciembre del 2019, dichos servicios son necesarios para el buen funcionamiento de la radio departamental de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Partida No.: 2019-11130013-15-00-000-002-000-165-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)

REGLON 165 “Mantenimiento y reparación de medios de transporte” Q. 4,985.00

El presente crédito presupuestario servirá para el pago del servicio de la mano de obra en la reparación del vehículo Jeep Suzuki Gran Vitara placas No. P-653CFG consistente en la reparación de caja de velocidades, propiedad de esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

18 calle 6-72, zona 1 (edificio de la Tipografía Nacional), Guatemala. Teléfono: 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt



TGWdigital

Partida No.: 2019-11130013-15-00-000-001-000-244-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)

REGLON 244 “Productos de artes gráficas” Q. 2,000.00

El presente crédito presupuestario servirá para el pago de compra de 122 diplomas full color, para ser entregados a estudiantes, radio actores y tutores de la escuela primaria a través de la radionovela Aprendiendo a Vivir y radios actores de la radionovela Vamos Juntos, correspondiente al nivel de educación básica transmitido por medio de la Radio Nacional TGW, estas acciones contribuyen al alcance de los objetivos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Partida No.: 2019-11130013-15-00-000-001-000-411-0101-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)

REGLON 411 “Ayuda para funerales” Q. 2,000.00

El presente crédito presupuestario servirá para la ayuda de funerales del señor Nicolas Sarat Poncio, por el fallecimiento de su hijo Eddy Sarat, exservidor de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, según Dictamen 2017-DTJL-00961 de la Oficina Nacional de Servicio Civil.

Partida No.: 2019-11130013-15-00-000-001-000-412-0101-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)

REGLON 412 “Prestaciones póstumas” Q. 10,885.00

El presente crédito presupuestario servirá para el pago de prestaciones póstumas del señor Nicolas Sarat Poncio, por el fallecimiento de su hijo Eddy Sarat, exservidor de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, según Dictamen 2017-DTJL-00961 de la Oficina Nacional de Servicio Civil.



TGWdigital

www.radiotgw.gob.gt

18 calle 6-72, zona 1 (edificio de la Tipografía Nacional), Guatemala. Teléfono: 2290-8282

Partida No.: 2019-11130013-15-00-000-001-000-415-0101-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLON 415 “Vacaciones pagadas por retiro” Q. 19,881.00

El presente crédito presupuestario servirá para el pago de vacaciones de 3 exservidores de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional que les corresponde por no haber disfrutado de las vacaciones que les corresponden, según resolución No.02-2018 de fecha 31/05/2018, Administrativo y Recursos Humanos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, como pago de prestaciones laborales.

Partida No.: 2019-11130013-15-00-000-002-000-413-0101-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)

RENGLON 413 “Indemnizaciones al personal” Q. 35,042.00

El presente crédito presupuestario servirá para pago de Indemnización por los servicios prestados a esta Dirección, de 2 exservidores de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional que les corresponde, según resolución No.02-2018 de fecha 31/05/2018, Administrativo y Recursos Humanos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, como pago de prestaciones laborales.



TGWdigital

www.radiotgw.gob.gt

18 calle 6-72, zona 1 (edificio de la Tipografía Nacional), Guatemala. Teléfono: 2290-8282

Partida No.: 2019-11130013-15-00-000-002-000-913-0101-11-0000-0000
UBICACIÓN GEOGRAFICA 0101 (GUATEMALA)

RENLON 913 "Sentencias judiciales" Q. 426,439.00

El presente crédito presupuestario servirá para pago de Sentencias judiciales de multa por orden imperativo legal, que corresponde al proceso promovido por Jaime Carlos Montufar derivado de las Diligencias de Reinstalación No. 01173-2016-01311, secretario, dentro del Conflicto Colectivo No. 01173-2016-05491, a cargo del Juzgado Duodécimo de Trabajo y Previsión Social, en primera instancia y en la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, en segunda instancia y para pago de Sentencias judiciales de multa por orden imperativo legal, que corresponde al proceso promovido por Carlos Federico Vides Murga derivado de las Diligencias de Reinstalación No. 01173-2016-00904, secretario, dentro del Conflicto Colectivo No. 01173-2016-00904, a cargo del Juzgado Duodécimo de Trabajo y Previsión Social, en primera instancia y en la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social,


David Vallejo Parayas
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW


Claudio Isai Alvarez Jacobs
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional



TGWdigital

www.radiotgw.gob.gt

18 calle 6-72, zona 1 (edificio de la Tipografía Nacional), Guatemala. Teléfono: 2290-8282

DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL
PROYECCION DE GASTOS
Proyección de Gastos renglón 412 "Prestaciones póstumas"
GEOGRAFICO 0101

[illegible]

Project keywords:

Luis David Vallejo Parras
 Jefe Financiero
 Dirección General de Radiodifusión y
 Televisión Nacional y TGW

DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

62

DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL
PROYECCION DE GASTOS
Proyección de Gastos renglón 411 "Ayuda para funerales"
GEOGRAFICO 0101

MESES													
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Proyección
0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0 2,000.00	0 2,000.00
0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0 2,000.00	0 (2,000.00)
Presupuesto Vigente													Deficit / Economía

Proyección de Gastos Renglón 411 "Ayuda para funerales"

[Signature]
Jefe Financiero
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

[Signature]
Director General
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

Luis David Vallejo Barrón
 Jefe Financiero
 Dirección General de Radiodifusión y
 Televisión Nacional y TGW

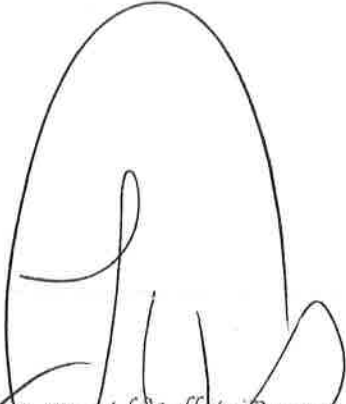
Claudio Isai Alvarez Jacobs
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Radiodifusión
 y Televisión Nacional

Cantidad	Código de Insumo	Características	Precio Unitario	Monto Total
100	51783	Diplomas para la actividad de Conferencia de Comunicadores de Occidente	11.00	1,100.00
100	51783	Tarjetas para ingresos y egreso de actividad de Conferencia de Comunicadores de Occidente	5.50	550.00
100	51783	Diplomas con imágenes de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.	3.00	300.00
TOTAL				1,950.00

DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL
PROYECCION DE GASTOS
Proyección de Gastos renglón 415 "Vacaciones pagadas por retiro"
GEOGRAFICO 0101

MESES												Total Proyección	Presupuesto Vigente	Déficit / Economía
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 68,294.00	Q 68,294.00	Q 46,413.00	Q (19,881.00)

Proyección/words


Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW


Guillermo Jacobo
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL

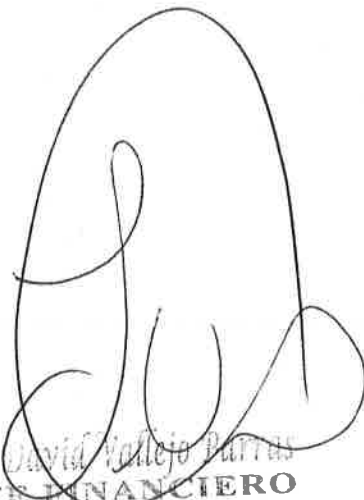
PROYECCION DE GASTOS

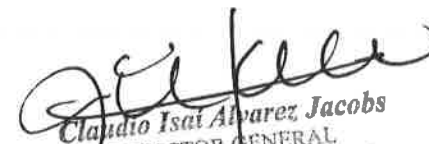
Proyección de Gastos renglón 413 "Indemnización al personal"

GEOGRAFICO 0101

MESES											Total Proyección	Presupuesto Vigente	Déficit / Economía
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 54,415.00	Q 54,415.00	Q 19,373.00
Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 54,415.00	Q 19,373.00	Q (35,042.00)

Proyección a words


Luis David Vallejo Pantoja
JEFE FINANCIERO
 Dirección General de Radiodifusión y
 Televisión Nacional y TGW


Claudio Isai Alvarez Jacobs
DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Radiodifusión
 y Televisión Nacional